

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

**Traducción en Ciencia y
Tecnología B-A Francés
(25211LM)**

Grado		Grado en Traducción e Interpretación			Rama		Artes y Humanidades	
Módulo		Traducción en Ciencia y Tecnología B-a			Materia		Traducción en Ciencia y Tecnología B-a	
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Requisitos:

Haber superado:

- 6 créditos de la materia de Traducción B-A

Recomendaciones:

- ☑ Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.
- ☑ Haber superado 18 créditos del módulo de lengua B-C y su cultura.
- ☑ Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.
- ☑ Haber aprobado las asignaturas de Documentación y Terminología.
- ☑ Haber aprobado la asignatura de Traducción B-A francés.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:

- ☑ Traducción en Ciencia y Tecnología A-B.
- ☑ Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.
- ☑ Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- ☑ Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- ☑ Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- ☑ Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- ☑ Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.
- ☑ Como el alumnado solo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción B-A.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.



- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado será capaz de:

- ✗ Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- ✗ Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- ✗ Abordar todo tipo de textos en lengua B/C de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- ✗ Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- ✗ Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- ✗ Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de las traducciones de lengua B/C a lengua A en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- ✗ Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- ✗ Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- ✗ Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- ✗ Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del francés hacia el español un texto especializado de unas 350-400 palabras y de responder a preguntas teórico-prácticas en dos horas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- ✗ Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción de lengua B a lengua A.
- ✗ Tema 2. El proceso traductor B-A en ciencia y tecnología.
- ✗ Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- ✗ Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística B-A.
- ✗ Tema 5. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B y traducciones al español en ciencia.
- ✗ Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B y traducciones al español en tecnología.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:



Seminarios/Talleres

Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ✎ Alarcón-Navío, E y J.A. Hita-Fernández (2020). Participación del experto botánico en didáctica de la traducción científica, en T. Barceló, I. Delgado y F. García, Tendencias actuales en traducción especializada, traducción audiovisual y accesibilidad, Valencia: Tirant lo Blanc, 219-236. ISBN papel : 9788418329470, ISBN Ebook: 9788418329487. ✎ Alarcón Navío, E., López Rodríguez, C.I., Tercedor Sánchez M. (2016). «Variation dénomminative et familiarité en tant que source d'incertitude en traduction médicale». Meta 61-1. 117-144.
- ✎ Alcina, María Amparo y Gamero, Silvia (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Universidad Jaime I.
- ✎ Bédard, C. (1986). La traduction technique. Principes et pratique. Montréal: Linguattech.
- ✎ Cabezas García, M. (2020) Los términos compuestos desde la Terminología y la Traducción. Berlin: Peter Lang. doi:<https://doi.org/10.3726/b17354>.
- ✎ Claros Díaz, M. Gonzalo (2017). Cómo traducir y redactar textos científicos en español. Reglas, ideas y consejos. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve. <https://www.esteve.org/libros/cuaderno-traducir-textos-cientificos/>
- ✎ Félix, Leandro y Ortega, Emilio (eds.) (1998). Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario. Granada: Comares.
- ✎ Gamero, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- ✎ Gonzalo, Consuelo (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), 275-307. Madrid: Arco libros.
- ✎ Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.
- ✎ Locke, David (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.
- ✎ López, Clara Inés (2000). Tipologías textuales y géneros en la normalización terminológica y ortotipográfica de la traducción médica. Terminologie et traduction, 3, 95-115.
- ✎ López, José María et al. (1990). Introducción a la terminología médica. Barcelona: Salvat.
- ✎ Maillot, Jean (1981). La traduction scientifique et technique. Paris: Technique et Documentation.
- ✎ Mari Mutt, José A. (2001). Manual de Redacción Científica. (4ª ed.) Caribbean Journal of Science, Special publication nº 3. [Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/>]
- ✎ Martínez de Sousa, José (1987). Diccionario de ortografía técnica. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- ✎ Navarro, Fernando. A. (1997). Anatomía de la Traducción Médica. En Lecciones de teoría y práctica de la traducción. En Leandro Félix y Emilio Ortega. 137-162. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- ✎ Puerta, José Luis y Mauri, Assumpta (1994). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Masson.
- ✎ Rouleau, Maurice (1994). La traduction médicale. Québec: Linguattech.
- ✎ Rozman, C. et al. (dirs.) (1993). Manual de estilo: publicaciones biomédicas. Barcelona: Mosby/Doyma.
- ✎ Sánchez Cárdenas, B.; López Rodríguez, C.I. (2020) Retos de la traducción científico-técnica profesional. Teoría, metodología y recursos. ISBN 978-84-9045-886-0. Serie Interlingua, Editorial Comares.
- ✎ Tercedor-Sánchez, M.; Alarcón-Navío, E.; Prieto-Velasco, J.A; López-Rodríguez, C.I. (2009).



«Images as part of technical translation courses: implications and applications», Jostrans, The Journal of Specialised Translation, Volumen 11 : 143-168. Disponible en :
<http://www.jostrans.org/>

✕ Tercedor Sánchez, M. López Rodríguez, C. I. y Alarcón Navío, E. (2013). «Identifying features of translation through multiword lexical units». Belgian Journal of Linguistics 27 (Lefer, Marie-Aude and Svetlana Vogeleer (eds.), Interference and normalization in genre-controlled multilingual corpora [BJL 27], 87-109.

RECURSOS LEXICOGRAFICOS Y TERMINOGRAFICOS

✕ Cortés Gabaudan, Francisco (coord.). Dicciomed: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico.

Universidad de Salamanca. <<http://dicciomed.eusal.es/>>.

✕ IATE [Inter-Active Terminology for Europe]. <<http://iate.europa.eu>> [Consulta: 15 febrero 2012].

✕ Kernbaum, S. (dir.) (1994). Dictionnaire de médecine. (5ª edición). París: Flammarion.

✕ Navarro- Beltrán, Estanislao (dir.) (1992). Diccionario terminológico de ciencias médicas. (13ª edición). Barcelona: Masson-Salvat.

✕ Real Academia Nacional de Medicina (2011). Diccionario de términos médicos. Madrid: Panamericana.

✕ Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines). Panacea@
<<http://www.tremedica.org/panacea.html>>.

✕ Base de datos Varimed: recurso sobre variación denominativa en el ámbito de la Medicina.
<http://varimed.ugr.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se pondrá a disposición del alumnado una bibliografía actualizada cuando se implante la docencia de la asignatura.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:

http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html

Aula.int Biblioteca Digital

Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:

<http://www.aulaint.es/index.php/es/biblioteca-digital-2>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- ✗ Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las exposiciones y seminarios.
- ✗ Pruebas de traducción individual síncronas con tiempo limitado.

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación, en la que ambas partes deberán ser aprobadas para hacer media entre ambas, constará de:

- Prueba(s) consistente(s) en una traducción del francés al español de unas 350-400 palabras y/o una pregunta (o preguntas) sobre cuestiones teóricas o algún aspecto relacionado con el texto objeto de examen (características del TO, dificultades o estrategias de traducción): 60 %.
- Otras actividades (asistencia, participación en las clases teóricas, prácticas y seminarios / talleres; realización de ejercicios y trabajos): 40 %.

IMPORTANTE: En la modalidad de evaluación continua, todos los alumnos deberán participar, al menos, en una exposición oral (de forma individual o en grupo) en la que explicarán y justificarán su propuesta de traducción para el texto correspondiente.

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria constará de:

- Un examen consistente en una traducción del francés al español de unas 350-400 palabras y/o una pregunta (o preguntas) sobre cuestiones teóricas o algún aspecto relacionado con el texto objeto de examen (características del TO, dificultades o estrategias de traducción): 100 %.

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la normativa vigente, podrán acogerse a ella los/las estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa justificada.

Desde el inicio de las clases, los/las alumnos/as interesados en esta modalidad de evaluación deberán presentar una solicitud razonada en la Secretaría del Departamento de Traducción e Interpretación en un plazo de 15 días desde el inicio de las clases.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.



La evaluación única final constará de:

-Un examen consistente en una traducción del francés al español de unas 350-400 palabras y/o una pregunta (o preguntas) sobre cuestiones teóricas o algún aspecto relacionado con el texto objeto de examen (características del TO, dificultades o estrategias de traducción): 100 %. Ambas partes deberán ser aprobadas para que se aplique el cómputo de la media.

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

